



EMAPA SAN MARTÍN S.A.



INFORME N° 219-2020-EMAPA- SM- SA-GG-GAF/O.RR.HH.



A : CPCC. LENY LUZ LOPEZ LOZANO
Gerente de Administración y Finanzas

ASUNTO : GOBERNANZA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – INDICADOR N° 01 INVERSIÓN PERCÁPITA EN FORTALECIMIENTO CAPACIDADES.

FECHA : Tarapoto, 04 de marzo de 2020.

Por el presente me dirijo para saludarle muy cordialmente y a la vez informarle con relación a GOBERNANZA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL N° 01- Inversión Per cápita en Fortalecimiento, considerando lo siguiente:

| | |
|--|-----------|
| Total, del Presupuesto del FPC ejecutado al 31 de diciembre del 2019 | 47,766.64 |
| Total, del personal permanente al 31 de diciembre del 2019 | 185 |
| Inversión Per cápita | 258.20 |

El índice Promedio de Inversión Per cápita en Fortalecimiento, es calculado en base al presupuesto ejecutado del Plan de Fortalecimiento de Capacidades (PFC) por EMAPA San Martín S.A al 31 de diciembre del 2019, ascendente a un monto total de S/ 47,766.64 entre el número total de 185 trabajadores en la empresa registrados al 31.12.2019, teniendo como resultando un índice Promedio de Inversión Per cápita en Fortalecimiento Institucional de 258.20.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y fines.

Atentamente:



 CPC. Ana Lucia Sánchez García
 JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS (e)

Pase a : *OPP*
 Asunto : *CONOCIMIENTO Y FINES*
 Fecha : *04/03/2020*
 Gerencia de Administración y Finanzas *[Signature]*